

# CISTERCIENSES EN LA FAMILIA BENEDICTINA

*Agustín Roberts, OCSO<sup>1</sup>*

Casi todo el mundo, por lo menos en el mundo occidental, sabe algo de los monjes benedictinos, aunque sea de novelas sobre la Edad Media o de un curso de historia en el colegio secundario. De los cistercienses, en cambio, se sabe mucho menos, fuera de algunas novelas históricas como “*Tres monjes rebeldes*” del P. Raymond. Tal vez la palabra “trapense” suscita alguna otra imagen mental, pero de su sentido más preciso se conoce menos aún que de los benedictinos. De allí una cierta necesidad de aclarar el desarrollo de los dos grupos y su relación mutua, especialmente en el momento actual de los países del Cono Sur, donde la realidad de los monasterios que siguen la *Regla* de san Benito tiene matices propios, como veremos más abajo.

## **Mundo monástico de los siglos XI y XII**

La relación entre los “monjes negros” y los “monjes blancos” comenzó a fines del siglo XI y comienzos del XII. Sin entrar en los detalles, es claro que el mundo feudal, tan típico de toda la Edad Media, estaba en plena evolución durante estos dos siglos. El fin del Imperio Romano en el siglo V fue seguido por tres siglos de gran turbulencia, durante los cuales comenzaron en el sur la expansión del Islam, y en el norte, el “Sacro Imperio Romano Germánico” bajo Carlomagno (742-814). En aquel momento los distintos monasterios, desparramados por casi toda Europa, eran los focos principales de civilización y cultura. Seguían una o más de las varias reglas para monjes, de las cuales una de ellas era la de san Benito de Nursia (480-547), quien había sintetizado con profunda sabiduría la tradición monástica de vida evangélica en comunidad.

---

1 Abad emérito de la Abadía Nuestra Señora de los Ángeles de Azul (Bs. As.), Argentina.

El hijo de Carlomagno, el emperador Luis I el Piadoso (778-840), convocó en 816 los tres Sínodos de Aquisgrán que promovieron una reforma monástica basada en la Regla de San Benito. Pero la reforma de Aquisgrán interpretó la *Regla* según la cultura feudal y veía a la comunidad monástica como la corte terrena de Cristo Rey Eterno, servido día y noche en una alabanza continua (*laus perennis*). Luis I impuso la observancia de esa reforma, inspirada en la de San Benito de Aniano, en todos los monasterios de su Imperio y así la observancia de la *Regla* de san Benito se hizo obligatoria en la actual Francia, Italia, Alemania oeste y el rincón noreste de España, pero según la interpretación de la reforma.

El resultado fue por un lado, el fuerte predominio de la liturgia en el horario monástico, y por otro la intervención del Emperador o de la nobleza local en el régimen del monasterio. A partir de entonces, la vida de los monasterios benedictinos quedó condicionada por los nobles de la región, que tenían con frecuencia sus cortes en los monasterios, a los que protegían y patrocinaban.

El gran monasterio de Cluny, fundado en 910 en Borgoña, seguía la reforma del siglo anterior, pero logró desde su misma fundación estar libre para elegir sus propios abades y libre también de la jurisdicción tanto del noble local como del obispo de la región. Para asegurar esta doble libertad, Cluny se colocó directamente bajo la protección papal, dado que los duques locales, e incluso los obispos, habían perjudicado profundamente la vivencia de los monasterios. La renovación cluniacense tuvo tanto éxito que pronto se establecieron numerosas casas dependientes, todas prioratos, para asegurar su dependencia del abad de Cluny y no del duque u obispo local.

Las reformas principales en el mundo monástico del siglo XI expresaron la convicción de que, frente a la reforma del siglo IX y el dominio un tanto majestuoso de los monasterios de Cluny, debía realizarse lo que llamaríamos hoy un “*ressourcement*”, una vuelta a las fuentes, con más elementos de austeridad, sencillez y soledad. Tres de estas reformas han durado hasta nuestros días. La primera fue la del longevo san Romualdo (898-1027) y sus camaldulenses; luego los premonstratenses, fundados en 1120 por san Norberto, que incorporaron elementos de la vida de los canónigos regulares; y los cartujos bajo san Bruno (1030-1101), que respondieron de una manera más eremítica y fuera de la *Regla* benedictina.

La reforma que se ha extendido más que las demás es la cisterciense, que tuvo una larga gestión encarnada en la vida de san Roberto de Molesmes, contemporánea de san Bruno. Nacido en 1027 de una familia noble de la provincia de Champagne, entró como joven en uno de los varios monasterios benedictinos independientes donde fue elegido abad a la edad de 25 años. Con los años, fue abad de otros varios monasterios, siempre buscando una forma de vida más simple, austera y solitaria que la ofrecida por Cluny. Tenía un espíritu profundamente evangélico, que combinaba un trato suave y humilde con la capacidad de dirigir a los demás.

En 1075, Roberto llevó a un grupo de ermitaños, que habían pedido su ayuda, a un terreno ofrecido por un pariente suyo, renunció a su otro abadiato y fundó allí el monasterio de Molesmes. Los años del rápido crecimiento de Molesmes coincidieron con el establecimiento de la Reforma Gregoriana bajo el Papa Gregorio VII, monje del mundo cluniacense y Papa desde 1073 hasta su muerte en 1085. Su afán por la libertad frente a los nobles locales y por una mayor austeridad y pobreza en toda la Iglesia, fue expresado en sus palabras: “Ser pobre en Cristo” o “pobre de Cristo”. Lo que los primeros cistercienses traducían como ser “soldados de Cristo, pobres con Cristo pobre”<sup>2</sup>.

La vida de san Roberto no ha sido fácil de comprender, pero el *consensus* de los estudiosos es que buscaba siempre una forma de vida de acuerdo a la *Regla* benedictina y conforme también a la intensa búsqueda de aquel entonces por una renovación monástica con mayor autenticidad evangélica. Esta búsqueda encontró su realización final en Císter, fundado desde Molesmes en 1098, aunque Roberto vivió allí un solo año como su abad fundador antes de que el Papa Urbano II, respondiendo al clamor de los monjes de Molesmes, le mandara volver allá.

La comunidad de Císter logró encontrar una forma renovada de soledad comunitaria cuyo afán primordial no fue la observancia más literal de la *Regla*, sino responder adecuada y espiritualmente, dentro de la tradición benedictina, a las inquietudes espirituales de su tiempo. Se puede decir que san Roberto fue el inspirador espiritual del proyecto. San Alberico, que había sido antiguo prior en Molesmes, siempre a favor de la reforma, se convirtió en abad de Císter después de la partida de Roberto, hasta su muerte ocho años después. Alberico, tal como

---

2 *Exordio Parvo* (documento descriptivo de los orígenes de Císter), Cap XV. Este capítulo proviene probablemente del año 1113.

había hecho en Molesmes como Prior, secundó la reforma con su mayor convicción de una separación clara de los benedictinos, separación que condujo a obtener en 1100 la Bula papal que autorizó oficialmente la independencia de Císter de todo otro monasterio. Más tarde se cambió el color de la túnica y cogulla de los monjes: de negro al color natural de la lana, un blancuzco medio cremoso.

El tercer abad del nuevo monasterio, san Esteban Harding, de origen inglés y uno de los más jóvenes de entre los fundadores, asumió el liderazgo en 1109, después de la muerte de Alberico. Renunció en 1133, un año antes de su muerte. Como abad, estructuró de modo original la multiplicación impresionante de las fundaciones cistercienses, especialmente con su documento organizativo, “*Carta de Caridad*”, cuyo borrador escribió en 1113, con lo esencial de la reforma, que demuestra su firme escisión del resto del mundo monástico de aquel entonces:

“No queremos imponer ninguna obligación económica ni ningún impuesto a nuestros abades o hermanos... Lo que queremos y les mandamos es que observen en todo la *Regla* de san Benito tal y como es observada en el Nuevo Monasterio, y que no introduzcan en su interpretación un sentido distinto de como nuestros predecesores y santos padres, es decir los monjes del Nuevo Monasterio la comprendieron y observaron. Y como nosotros la comprendemos y observamos hoy, también la comprendan y observen ellos”<sup>3</sup>.

La *Carta de Caridad* establece el instrumento principal para mantener esta unanimidad pastoral: la visita pastoral realizada, no por el abad de Císter sino por el abad de la casa fundadora del monasterio visitado. El resultado es lo que podría describirse como una red de paternidades comunitarias, que es la estructura fundamental de los monasterios cistercienses, especialmente de los trapenses, hasta nuestros días:

“El Abad de la iglesia principal visite una vez al año todos los monasterios que haya fundado. Y los hermanos se alegrarán si los visita más a menudo... Si se da cuenta de que allí no se observan los preceptos de la *Regla* o de nuestra Orden, trate de corregirlo caritativamente, contando con el Abad local. Si éste estuviese ausente, a pesar de ello corrija lo que encuentre defectuoso”<sup>4</sup>.

---

3 Capítulos I y II.

4 *Idem*, capítulos IV y V.

Esta agrupación interconectada de monasterios reformados no sería lo que perdura hasta nuestros días, si no fuera por el genio y santidad de san Bernardo, que nació en 1090 y entró en Císter a los 22 años, en 1112, con un gran grupo de compañeros y parientes. Casi en seguida después de su noviciado de un año y su profesión solemne, fue enviado por san Esteban como joven abad fundador de Claraval en 1115, hasta su muerte en 1153. No modificó ni las estructuras ni la observancia establecida por Esteban, sino que las orientó con sus propios dones humanos y divinos hacia lo más profundo de la dimensión contemplativa de la *Regla* benedictina<sup>5</sup>, la unión esponsal de la voluntad del monje con la de Cristo, con el resultado de llevar a cabo la frase tan querida de san Benito: “Nada absolutamente anteponer a Cristo”<sup>6</sup>, y expresarla con mucha frecuencia, según lo que san Pablo afirmó a los Corintios: “*El que se une al Señor se hace un solo espíritu con él*”<sup>7</sup>. San Bernardo lo explicó así:

“Esta conformación (en el Amor) desposa al alma con el Verbo, pues ya que por la naturaleza es semejante a él, se muestra también semejante a él por la voluntad, amando como ella es amada. Y si ama perfectamente, es que se ha desposado”<sup>8</sup>.

Por otro lado, Bernardo compartía la actitud separatista de los demás cistercienses, que suscitó inevitablemente la reacción del mundo benedictino, tal como había pasado en Molesmes. La controversia continuó durante la mayor parte del siglo XII, expresándose a veces con una vehemencia recíproca que Bernardo trató de matizar. Él mismo era consultado frecuentemente por abades y abadesas benedictinos que buscaban sus consejos, y luchó hasta sus últimos años contra la superficialidad en todo tipo de vida monástica. En una de sus primeras obras, “*Apología al abad Guillermo*”, Bernardo, dirigiéndose a un interlocutor cisterciense escribe:

“¿Admites la posibilidad de ser dispensado de algo? En ese caso, los dos observan la *Regla*, aunque de distinta manera: tú más estrictamente, y él con más discreción”.

---

5 En nuestros días, ver el artículo de la Hna. Aquinata BÖCKMANN, “Mística benedictina: espiritualidad dinámica en la *Regla* de San Benito”, en *Cuadernos Monásticos* 144 (2003) 35-58.

6 RB 72,11.

7 1 Co 6,17.

8 San BERNARDO, *Sermón 83 sobre el Cantar de los Cantares*, 3, en *Obras completas de San Bernardo* (Madrid, B.A.C. 491, 1987), p. 1029.

En nuestros días, el trapense australiano P. Michael Casey, que ha visitado varias veces el Cono Sur, sintetiza los tres factores en juego –*Regla*, tradición y experiencia personal– en un principio más fundamental, que regía la fundación de Císter y sirve para orientar cualquier época de renovación en profundidad:

«La fidelidad creativa debe considerarse como uno de los rasgos principales de la reforma cisterciense y un valor digno todavía de ser cultivado. Hay algo de paradójico aquí, porque la fidelidad pide a veces el cambio y rechazar el cambio supone una radical infidelidad. No podemos dejar que una “fidelidad creativa” sea usurpada ni por los progresistas ni por los conservadores, sino que tenemos que considerarla como un medio normal de vivir bajo la *Regla*, sin olvidar la llamada de la Iglesia de hoy o las insistencias de una mente iluminada. Quizá tengamos que leer la *Regla* con una nueva luz, no sólo con un corazón que escucha, sino con un sentido de atención para oír lo que el Espíritu está diciendo hoy a las iglesias»<sup>9</sup>.

Este sentido más creativo de fidelidad a la *Regla*, no significa que los benedictinos, a lo largo de los siglos, no lo hayan compartido, porque también han tenido reformas, adaptaciones y renovaciones periódicas, a partir de san Agustín de Canterbury en el siglo VII, san Benito de Aniano en el siglo IX y Beato Pedro el Venerable de Cluny en el siglo XII, hasta nuestros días. Lo que hicieron los primeros cistercienses, especialmente san Bernardo y sus discípulos, fue explicitar mucho más la dinámica espiritual latente en la vida según la *Regla*, explicitación que brotó sobre todo de su experiencia espiritual como hombres del siglo XII.

## Quinientos años turbulentos

Las voces polémicas entre monjes negros y monjes blancos se fueron calmando a partir de las últimas décadas del siglo XII. Comenzó a prevalecer una cierta coexistencia pacífica, en la cual había mucho menos comunicación entre unos y otros. Cada agrupación y cada monasterio seguía su camino, pero sus respectivos modos de enfocar la vida según la *Regla* de san Benito se encontraban cada vez más desafiados por una serie de nuevas circunstancias históricas: primero, el surgir en el siglo XIII de las varias órdenes mendicantes: carmelitas,

---

9 M. CASEY, *Císter: orígenes, ideales, historia* (Burgos: Las Huelgas 2000, edición no comercial), pp. 228-229.

franciscanos y dominicos, que introdujeron en el mundo occidental una forma de vida consagrada al servicio exclusivo de Dios fuera de los claustros.

El desafío fue mayor para los cistercienses, por su menor cultura intelectual y la mayor envergadura de su explotación comercial del campo, rasgos que no correspondían ni a la intelectualidad dominica ni a la pobreza franciscana. Incluso el desarrollo económico de muchos monasterios les hizo perder su propio espíritu cisterciense. Por su parte, los benedictinos vieron que la gran importancia de los monasterios de Cluny –casi todos los Papas entre los años 1061 y 1119 eran monjes cluniacenses– se eclipsó con la expansión de los monasterios cistercienses durante y después de la vida de san Bernardo. Además, la mayor influencia de la nobleza entre los monjes cluniacenses terminó de perjudicar la autenticidad de su vida monástica.

Como si tales desafíos no bastaran, el siglo XIII fue seguido por una serie de desastres que caracterizó al siglo XIV: la corrupción papal durante el exilio de los Papas en Aviñón (1309-1376); la peste negra o bubónica, principalmente en las ciudades (1348-1350); el Gran Cisma de Occidente con dos Papas antagónicos (1378-1417) y la Guerra de los cien años (1337-1453) entre Francia e Inglaterra, que devastó ciudades y campos en toda la parte central y norteña de Francia, destruyendo muchos monasterios urbanos y campesinos. Muchísimos monasterios de ambas Órdenes desaparecieron del mapa, sea por los edificios arruinados durante las batallas o por la muerte prematura de sus miembros. Además los Papas inauguraron, a fines del siglo XIV, el sistema de encomiendas, en el que los abadiatos e incluso algunos obispados fueron encomendados, juntos con las rentas de sus propiedades, a parientes o amigos de la nobleza. Se ha dicho que este sistema hizo más daño al mundo monástico que todos los otros factores juntos.

La Reforma protestante del siglo XVI perjudicó los monasterios de otra forma, debido al abandono de la fe católica de muchos monjes y monjas, especialmente en Alemania e Inglaterra. El ejemplo más llamativo fue la monja cisterciense que se casó con Martín Lutero, él mismo un fraile y sacerdote agustino. Al otro lado del Rin, hubo que esperar hasta la Revolución francesa para la eliminación masiva de muchos monasterios por los nuevos gobiernos agresivamente laicistas. Hubo varios mártires, tanto benedictinos como cistercienses, pero la mayoría de los monjes y monjas fueron a vivir con sus parientes o amigos.

Frente a tantos desafíos, los monasterios comenzaron a agruparse regionalmente a principios del siglo XV, sobre todo en España y en Alemania. Los primeros en formar una Congregación regional fueron los benedictinos en Italia, que habían sobrevivido a la devastadora peste bubónica. Muy pronto fueron seguidos por la Congregación cisterciense de Castilla, en España, y luego surgieron congregaciones de las dos Órdenes en Alemania, Portugal, Países Bajos, Bélgica, y más tarde en Francia. Paradójicamente, el Concilio de Trento (1545-1563) no ayudó a contrarrestar este proceso de fragmentación, porque los decretos del Concilio pusieron a las congregaciones monásticas al nivel de las nuevas formas religiosas y la preocupación de los padres conciliares estaba en otra parte: en la renovación del clero y en la Contrarreforma de toda la Iglesia frente al surgir del protestantismo.

## La reforma trapense

En esta situación de dispersión y de reformas, intervino un joven sacerdote de la baja nobleza francesa, doctor de la Sorbona, que formaba parte de la corte del Rey Luis XIV (1638-1715). Tenía ambiciones de ser nombrado arzobispo de una sede importante, pero en plena actividad cortesana, cuando tenía 31 años, pasó por una profunda conversión interior, un sacudón espiritual. Se llamaba Armand-Jean Le Bouthilier De Rancé (1622-1700).

Ya desde la edad de once años, De Rancé había recibido en herencia la encomienda de cinco monasterios, entre los cuales se hallaba la abadía cisterciense de La Trapa, entre París y Normandía. Después de un retiro prolongado, renunció a las otras cuatro abadías, hizo su noviciado en un monasterio de observancia estricta y asumió en 1664 el liderazgo de La Trapa. No se unió con otros monasterios cistercienses, sino que hizo su propia reforma de la pequeña comunidad degradada. “La abadía, escribió, está en ruinas y sus seis monjes parecen salvajes”. La cualidad de su reforma atrajo a muchos jóvenes de la nobleza y La Trapa creció hasta tener casi cien monjes cuando De Rancé falleció. Contra una cierta fama de rigorismo, había escrito en su comentario sobre la *Regla* de san Benito:

“La vida monástica, por austera que sea, se reduce a puro judaísmo, un cumplimiento únicamente exterior y por tanto vano, si la preparación interior del corazón no va unida a las disposiciones exteriores”.



Sin realizar nunca la fundación de otro monasterio, la comunidad de La Trapa continuó con su buena reputación hasta la Revolución francesa de 1789. Un año antes, su maestro de novicios, el P. Agustín De Lestrangle, previendo lo que iba a pasar y con permiso de su abad, huyó a Suiza junto con una veintena de novicios y profesos, que se establecieron en una cartuja abandonada, no lejos de Grenoble. Allí De Lestrangle elaboró un nuevo reglamento bastante más severo que el de De Rancé, una segunda reforma trapense. En medio de muchas dificultades, su comunidad creció y fundó también una comunidad de monjas. De Lestrangle y sus comunidades pudieron volver a Francia en 1815 después de la caída de Napoleón, restablecer el monasterio de La Trapa y reabrir al poco tiempo otros cinco monasterios.

Puesto que había pocos benedictinos en Francia durante la primera mitad del siglo XIX, las comunidades trapenses recibieron muchas vocaciones, de tal manera que se formaron pronto cuatro congregaciones trapenses en Bélgica, Italia y dos en Francia. A partir de 1820, se establecieron también los primeros monasterios en Canadá y en Estados Unidos. El primero, en Nueva Escocia, Canadá, se trasladó en 1900 a Estados Unidos y se convirtió en la Abadía de San José en Spencer, entre Nueva York y Boston, que fundó a su vez, en 1958 y 1960, los primeros monasterios trapenses en América Latina: en Argentina y Chile.

El Papa León XIII convocó en 1892 a las varias congregaciones trapenses a reunirse en Roma para que todas formasen una sola Orden, la actual Congregación de los Cistercienses Reformados, o de la Estricta Observancia (O.C.S.O). Cuatro de las cinco congregaciones existentes aceptaron la invitación papal, quedando afuera la Congregación de Casamari en Italia, que se unió con los otros cistercienses que no seguían la reforma trapense, para formar un conjunto de congregaciones regionales en la actual Orden Cisterciense o “Común Observancia” (O.C.). Los trapenses, al contrario, forman una única congregación mundial, que resulta ser ahora, por esta razón, la más grande numérica y geográficamente con 99 casas de monjes y 73 de monjas en 43 países de los cinco continentes.

Después del Concilio Vaticano II, los trapenses comenzaron a organizar “Conferencias Regionales”, que agrupan entre 5 y 25 comunidades de monjes y de monjas a fin de fomentar la cooperación fraterna, sea en situaciones pastorales locales o en la preparación de los Capítulos Generales trienales. En este momento existen doce regiones: de los Países Bajos, Francia noreste, Francia central, Mediterráneo, Lengua alemana, Gran Bretaña, España, Canadá, Estados Unidos,

África y Madagascar, Lejano Oriente y América Latina. Ésta última, la Región Mixta Latinoamericana se conoce como REMILA.

## **El renacimiento benedictino**

En vista del declive de la observancia cluniacense en el siglo XII, el IV Concilio de Letrán en 1215 trató de agrupar los monasterios en congregaciones regionales y favorecer así la renovación de todos los monasterios benedictinos. De estas primeras congregaciones benedictinas, la única que sobrevive hasta nuestro tiempo es la inglesa, cuya historia particular veremos más abajo. En todos los otros países europeos el intento del Concilio de Letrán terminó en un fracaso debido a la serie de desastres de los siglos posteriores. Más tarde sin embargo, a lo largo de los siglos XV a XX, se fueron estableciendo las 20 congregaciones actuales, todas reunidas en la actual Confederación Benedictina. Varias Congregaciones de habla alemana se formaron en el siglo XVII, a las cuales se añadieron en el siglo XIX las de Beuron y del Monte Oliveto.

Después de la caída de Napoleón en el siglo XIX, siguió un período de gran expansión de todo el mundo monástico europeo, especialmente en Francia, donde todos los monasterios habían desaparecido. Se establecieron también las dos primeras congregaciones americanas: la brasileña en 1827 y, en Norteamérica, la americano-casinense en 1855. La más internacional de las 20 congregaciones actuales es la sublacense-casinense, que tiene sus orígenes en el siglo XV y fue confirmada por la Santa Sede en 1872. Entre sus miembros se encuentra la abadía vascofrancesa de Belloc, fundadora en 1899 del primer monasterio en el Cono Sur, la Abadía del Niño Dios en la provincia de Entre Ríos, Argentina.

Uno de los monjes benedictinos más importantes del siglo XIX fue Dom Prosper Guéranger (1805-1875), restaurador de la vida benedictina en Francia contemporáneamente con la rápida expansión de la reforma trapense. Dom Guéranger ya era sacerdote diocesano cuando se enteró de la inminente demolición del antiguo priorato de Solesmes y tuvo la idea de pedir ayuda para adquirirlo y vivir allí la vida de un monje benedictino, lo que pudo realizar en 1833 junto con tres compañeros. Cuatro años más tarde, la Santa Sede reconoció la pequeña comunidad como auténticamente benedictina y la convirtió en abadía, con Guéranger como abad y Solesmes como cabeza de la que pronto iba a ser la principal congregación francesa de monasterios benedictinos. La rama femenina

de la congregación comenzó en 1866 con la fundación de la abadía de Santa Cecilia cerca de Solesmes.

En Inglaterra, todos los monasterios de la Congregación Benedictina Inglesa se confiscaron, primero por el Rey Enrique VIII (+1547) y luego por la Reina Isabel I (+1603). Algunos monjes fueron martirizados y otros huyeron a Cambrai en el norte de Francia. Uno de los sobrevivientes reunió allí a otros varios y establecieron una comunidad que seguía como la única de la congregación inglesa. Enviaron misioneros a Inglaterra, varios de los cuales fueron descubiertos y ahorcados. Al mismo tiempo ayudaron a reunir en Cambrai a monjas inglesas igualmente exiliadas, las cuales establecieron un monasterio que duró hasta la revolución francesa.

Durante la Revolución francesa, los monjes volvieron por separado a su país, reuniéndose pronto para restablecer sobre suelo inglés la congregación, que creció durante todo el siglo XIX, pero las monjas fueron encarceladas durante año y medio, junto con las monjas carmelitas de Compiègne, que fueron llevadas a la guillotina. Por ser extranjeras, las inglesas fueron liberadas y enviadas a su país, sin otros recursos que los hábitos de las carmelitas, que guardan como reliquias hasta nuestros días. Cuatro de las inglesas habían fallecido por las condiciones extremas de la cárcel.

Con la ayuda de los monjes, las monjas se recuperaron de su experiencia y se ubicaron finalmente, en 1838, en Stanbrook en el sur del país, donde crecieron y pudieron realizar, en 1911 la fundación de la Abadía de Santa María en Sao Paulo, Brasil. Quedaron en Stanbrook hasta el año 2009, cuando ya menor en número, se trasladaron más al norte, manteniendo el nombre de Stanbrook. En su fundación brasileña, comenzaron a entrar las primeras vocaciones argentinas.

## **Benedictinos del Cono Sur**

Como vimos más arriba, el primer monasterio en el Cono Sur fue la Abadía del Niño Dios en Argentina. Fundada en 1899, fue durante más de quince años la única presencia monástica en el país y la irradiación de su espíritu benedictino tuvo una influencia especial en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires. En 1956, los hermanos de Niño Dios realizaron su propia fundación en El Siambón, provincia de Tucumán, la actual Abadía de Cristo Rey, que pudo

establecer a su vez en 1976, la fundación en las sierras de la provincia Córdoba del monasterio de Nuestra Señora de la Paz, casa dependiente del Abad Presidente y su Consejo de la Congregación del Cono Sur.

En 1914, la abadía española de Santo Domingo de Silos, que pertenece a la Congregación de Solesmes, estableció el segundo monasterio del Cono Sur, el de San Benito en Buenos Aires, que se ubicó en el barrio de Belgrano, haciéndose muy apreciado como centro de vida espiritual y litúrgica. Con el tiempo, la comunidad comenzó a buscar un sitio más favorable al silencio y la oración, de tal manera que la comunidad se trasladó en 1987 a una propiedad rural de la provincia de Buenos Aires a pocos kilómetros de la basílica de Nuestra Señora de Luján, entre la ciudad de Luján y el pueblo de Jáuregui. Su antiguo monasterio en Belgrano es ahora la parroquia de San Benito.

El tercer monasterio del Cono Sur nació en 1920 en Chile, en Viña del Mar, fundado por la Abadía de Samos en España, de la Congregación de Subiaco. Este primer monasterio benedictino en tierra chilena se trasladó en 1977 no lejos del pueblo de Limache y es ahora el Priorato Simple de San Benito de Lliu-Lliu, dependiente desde el año 1982 de la Abadía del Niño Dios en Argentina.

En el 1938, dieciocho años después de la fundación en Viña del Mar, se estableció el segundo monasterio chileno: la actual Abadía de la Santísima Trinidad de Las Condes en las afueras de Santiago. Gracias a la insistencia de la familia Subercaseaux, se consiguió el acuerdo de la Congregación de Solesmes para que la nueva abadía de Quarr, en Gran Bretaña, realizara la fundación chilena, puesto que había entre sus miembros dos monjes chilenos: el conocido pintor, el P. Pedro Subercaseaux y el P. Eduardo Lagos, quien iba a ser el primer abad chileno de la futura fundación. El monasterio de Las Condes fue asumido en 1948 por la Abadía alemana de Beuron, de la Congregación de Subiaco, y eligió en 1982 a su primer abad chileno, el P. Eduardo Lagos.

Mientras tanto, al otro lado de la cordillera de los Andes, Dom Andrés Azcárate, uno de los fundadores y primer abad de San Benito de Buenos Aires, entabló relaciones con la Abadía de Santa María en San Pablo, Brasil, para que algunas jóvenes argentinas pudieran recibir allí su primera formación con vistas a establecer una comunidad de monjas en la Argentina. De esta manera se realizó en 1941 la fundación de la Abadía de Santa Escolástica en el partido de Victoria, en el Gran Buenos Aires. Más que ningún otro monasterio del Cono Sur, Santa

Escolástica creció con rapidez y logró fundar un total de cuatro monasterios, el primero en Canelones, Uruguay, en 1965: la actual Abadía Santa María, Madre de la Iglesia.

Las otras tres fundaciones de Santa Escolástica siguieron una tras otra, todas en la Argentina, durante los años 1977-1979, en las provincias de San Luis, Santa Fe y Córdoba. Primero fue el Priorato Conventual de Nuestra Señora de la Fidelidad en las afueras de la ciudad de San Luis; luego la Abadía de Nuestra Señora de la Esperanza cerca de Rafaela, y finalmente la Abadía *Gaudium Mariae* en San Antonio de Arredondo. Esta última creció tanto que, ocho años después de su propia fundación, pudo establecer el actual Priorato Conventual de Nuestra Señora del Paraná, cerca de la ciudad de Paraná (Entre Ríos), a unos 65 km de la Abadía del Niño Dios.

Siete años después de la fundación de Santa Escolástica, la gran abadía suiza de Einsiedeln estableció, en 1948, un nuevo monasterio de monjes en el interior de la provincia de Buenos Aires: la actual Abadía Santa María de Los Toldos, en el partido de General Viamonte, no lejos de una tribu indígena, a cuyas necesidades espirituales los monjes han atendido con fidelidad. La comunidad fue bendecida desde su comienzo con buenas vocaciones, de tal manera que pudo elegir en 1980 su primer abad y establecer cuatro años después una casa dependiente en Paraguay: el Priorato semiautónomo de Tupasy María, cerca de Santiago (Misiones).

En 1965, el mismo año en que Santa Escolástica fundó en Uruguay, nació otra comunidad de monjas benedictinas en Argentina, en la ciudad de Santiago del Estero, el Priorato Conventual Madre de la Unidad. Fue fundada desde la isla de Cerdeña, Italia, por la Abadía *Mater Unitatis*, y como su nombre indica, está especialmente orientada a la oración por la unidad de Iglesia. La comunidad logró su autonomía en 2005 y procedió a elegir su primera superiora argentina.

En los años posconciliares, se establecieron en Chile dos comunidades de monjas benedictinas. En 1983 la abadía española de San Pelayo, en Oviedo, fundó a pedido de un grupo de chilenas la actual Abadía Asunción de Santa María, en las afueras de Rengo, no lejos de Rancagua, usando la antigua iglesia de una comunidad de Agustinos de la Asunción. La comunidad fue declarada Priorato Conventual en 1992 y Abadía en 2014.

El otro grupo de mujeres deseosas de vivir como benedictinas, entre ellas algunas religiosas de vida activa, fueron aconsejadas por los hermanos de Las Condes para buscar establecer un monasterio propio y se pusieron en contacto con las benedictinas de Uruguay. Dos hermanas uruguayas fueron enviadas para acompañar a este segundo grupo de chilenas y establecieron en 1988 la actual Abadía de Santa María en Rautén, cerca de Quillota. Las dos primeras abadesas han sido uruguayas.

Se hace presente en el Cono Sur también otra Congregación benedictina: la de las Hermanas Misioneras de Tutzing, fundada en 1885 en Baviera, Alemania, como rama femenina de la Congregación Benedictina de Santa Otilia. La Congregación de las Hermanas se expandió durante su primer siglo de existencia de manera que está presente ahora en más de 18 países de todo el mundo, con más de 135 conventos y con la casa general en Roma. La Congregación tiene dos monasterios en Argentina: el Monasterio de la Epifanía en el barrio de Belgrano cerca de lo que es ahora la parroquia de San Benito, y el Monasterio de la Transfiguración en la provincia de Buenos Aires, cerca de la Abadía de Los Toldos. El Monasterio de la Epifanía era originalmente la residencia de un grupo de oblatas benedictinas consagradas, relacionadas con la Abadía cercana, pero cuando los monjes se trasladaron cerca de Luján en la década de los '80, la residencia fue asumida por las Hermanas de Tutzing, que la convirtieron en el primero de sus monasterios argentinos.

Como fruto maduro de todas estas fundaciones, existen actualmente en los cuatro países que forman el Cono Sur, 19 casas benedictinas: las dos de las Hermanas de Tutzing y 17 –ocho de monjes y nueve de monjas– que pertenecen a la Congregación Benedictina de la Santa Cruz del Cono Sur. Esta última, constituida en 1976, es la más reciente de todas las 20 congregaciones benedictinas. Desde su establecimiento, la Congregación ha tenido tres Abades Presidentes; el actual, P. Mamerto Menapace de Los Toldos, lo es desde el año 1995.

## **Trapenses del Cono Sur**

Puesto que los cuatro monasterios cistercienses en el Cono Sur, dos en Argentina y otros dos en Chile, son de la Estricta Observancia, todos usan el término “trapense”, porque “cisterciense” es mucho menos conocido por la gente. Como queda dicho más arriba, el primero de los cuatro fue la Abadía de Nuestra

Señora de Los Ángeles, establecida en 1958 por la Abadía de Spencer, en EE.UU., a 50 km de la ciudad de Azul (Buenos Aires). La comunidad eligió a su primer abad en 1984: el P. Bernardo Olivera, que seis años después fue elegido Abad General de los y las trapenses, y lo fue desde 1990 al 2008.

Ya en 1960, dos años después de la fundación de Azul, la comunidad de Spencer realizó otra fundación latinoamericana en las afueras de Santiago de Chile, que fue asumida siete años más tarde por otro monasterio norteamericano, la Abadía de Getsemaní. La ciudad de Santiago comenzó a crecer tanto que los hermanos se mudaron en 1989 a otro sitio más propicio, cerca de la ciudad de Rancagua y a pocos kilómetros de las benedictinas de Rengo. El nuevo monasterio tomó el nombre del barrio más cercano, Miraflores, y la comunidad eligió a su primer abad en 2012.

La primera fundación de monjas trapenses en el Cono Sur tuvo lugar en 1973, con la llegada de las fundadoras procedentes de la Abadía de Vitorchiano, Italia. La comunidad se estableció cerca del pueblo de Hinojo, en la provincia de Buenos Aires, a unos 80 km del monasterio de Azul, y creció en sus primeros años de forma que las hermanas pudieron elegir en 1995 su primera abadesa argentina. Poco después, comenzaron a pensar en establecer su propia fundación, en un país donde no existiera otro monasterio. Siendo imposible fundar en Cuba, optaron por Nicaragua en América Central y fundaron allí, en 2001, el actual Priorato autónomo de Nuestra Señora de la Paz, en la diócesis de Juigalpa.

Había tantas jóvenes en la comunidad de Vitorchiano que se comenzó casi en seguida a pensar en otra fundación latinoamericana y establecieron en 1981 la actual Abadía de Quilvo en Chile, no lejos de la ciudad de Curicó, a 90 km del monasterio de Miraflores y 50 km de las hermanas de Rengo, de modo que Quilvo, Rengo y Miraflores son los tres monasterios más cercanos en el Cono Sur, conectados también por la Ruta Panamericana. Treinta años más tarde, en 2010, las hermanas de Quilvo fundaron el primer monasterio de monjas trapenses en Brasil, Nossa Senhora da Boa Vista, cerca de la ciudad de Rio Negrinho (Santa Catalina).

## Rasgos comunes de los monasterios del Cono Sur

Este conjunto de 23 monasterios ubicados en los cuatro países del Cono Sur tiene ciertas características que lo distinguen de otras regiones. Una –y puede ser la más importante– es la buena relación entre benedictinos y cistercienses. Desde la primera venida de los trapenses a nuestra región, hace más de medio siglo, ha habido mucha confianza mutua. Este hecho se debe a varios factores, uno de los cuales es cronológico: la llegada de los trapenses coincidió con la renovación conciliar y posconciliar, con su hincapié en la adecuada adaptación de estructuras y espíritu.

En este contexto, la introducción de la lengua española en la misa y el Oficio divino, favorecida por la renovación posconciliar, fue la ocasión desde los años '60, para compartir entre todas las comunidades las distintas experiencias positivas y negativas. Las ventajas de reflexionar juntos benedictinos y trapenses sobre las necesidades comunes condujeron muy pronto, en 1965, a la primera reunión de todos los superiores, en la que decidieron iniciar la publicación periódica de una revista monástica con artículos de interés para los monasterios hispanoparlantes de América Latina.

Así comenzó *Cuadernos Monásticos*, que se ha convertido en una de las revistas monásticas más leídas del mundo de habla española. En la reunión de 1965, se dio comienzo también a una reflexión en profundidad sobre la posibilidad de establecer dos estructuras nuevas:

- La Congregación benedictina propia mencionada más arriba, especialmente necesaria porque hasta entonces las comunidades benedictinas pertenecían a un total de cuatro Congregaciones distintas, todas europeas.
- Y un nuevo tipo de agrupación monástica más inclusiva de las casas benedictinas y trapenses, lo que iba a realizarse en la actual Conferencia de Comunidades Monásticas del Cono Sur, o SURCO, que tendría reuniones periódicas y se responsabilizaría de *Cuadernos Monásticos*, revista exitosa en la que se nota la complementariedad fecunda entre la tendencia más intelectual de los benedictinos y la más espiritual o contemplativa de los trapenses.



Las dos estructuras nacieron en años próximos. Primero, en 1966, fue la Conferencia de comunidades monásticas, SURCO, la primera de este tipo en el mundo, que fue seguida por otras dos conferencias latinoamericanas: la CIMBRA en Brasil y la ABECCA para los monasterios de la región caribeña y países desde México hasta Perú. Después de diez años, nació en 1976 la Congregación Benedictina de la Santa Cruz del Cono Sur, cuyo primer Abad Presidente, elegido por el Capítulo de la flamante Congregación, fue el P. Eduardo Lagos de Las Condes. A partir de entonces, tanto la Conferencia como la Congregación han crecido con las últimas fundaciones realizadas.

A nivel más espiritual, es difícil hacer muchas generalizaciones y la experiencia del Cono Sur no es tan diferente de lo vivido en otras varias regiones. Además, existen en todas partes diferencias entre comunidades de la misma Orden. En las comunidades benedictinas de nuestros cuatro países, no existe ahora tanto trabajo pastoral, a excepción de la hospedería y confesiones en la vecindad, en comparación con otras partes del mundo, lo que favorece una orientación más contemplativa y más parecida a la de los trapenses.

Junto con este doble hecho de menos trabajo pastoral afuera y más cercanía a los trapenses, la ubicación cerca de Buenos Aires de la comunidad de Santa Escólastica hace que esta comunidad sea frecuentemente visitada, tanto por benedictinos como trapenses de los cuatro países del Cono Sur, con el resultado de que el espíritu contemplativo de las hermanas ejerce una influencia espiritual unificadora entre todos los monasterios. Esta unión espiritual se expresa también en el énfasis en la celebración comunitaria del Oficio Divino.

Otro factor significativo de comunión son los retiros comunitarios y cursillos de diferentes géneros, dirigidos con frecuencia por monjes –y a veces por monjas– de una u otra Orden. Dicho factor se intensifica por la actividad de SURCO, que no sólo publica la revista *Cuadernos Monásticos*, sino también organiza cursillos para todos los monasterios, sean los de formadores para los jóvenes monjes y monjas, o sesiones de ayuda y estudio en distintos aspectos de la vida monástica, como la economía y contabilidad, la Sagrada Escritura, la Liturgia o diferentes temas teológicos o de espiritualidad. La Conferencia ofrece también a todos los superiores un retiro cada tres años predicado normalmente por algún miembro de nuestras comunidades.

Gracias a todas estas iniciativas compartidas, se ha logrado entre los 23 monasterios una sana unidad dentro de la igualmente sana y necesaria diversidad en elementos secundarios como el horario, la comida, el silencio y la forma de vestirse o de abastecerse económicamente. Así los benedictinos comen más carne que los trapenses y estos últimos se levantan más temprano para el Oficio de Vigilias. Así también los benedictinos suelen estar más cerca de los pueblos o ciudades, con más atención al estudio intelectual, mientras los trapenses se ubican más en el campo y subrayan la importancia del trabajo y de la oración personal.

Esta diversidad dentro de una verdadera unidad de espíritu, claramente distinta de la mentalidad de siglos pasados, refleja el espíritu del Vaticano II, que animó a la colaboración entre distintas Congregaciones religiosas, porque “puede contribuir mucho para lograr el propósito de cada instituto y animarlos a colaborar más eficazmente en provecho de toda la Iglesia”<sup>10</sup>. Sobre todo, la comunión expresa algo eterno y espiritual: la acción oculta del Espíritu Santo, “cuyo gozo secreto será siempre, el de establecer la comunión y restablecer la semejanza, jugando con las diferencias”<sup>11</sup>.

*Monasterio Trapense Ntra. Sra. de los Ángeles*  
C.C. 34 – B7300WAA Azul,  
ARGENTINA

---

10 Decreto sobre la adaptación y renovación de la vida religiosa, *Perfectae Caritatis* (1965), 24.

11 Christian DE CHERGÉ, *Testamento*, escrito en 1994 y descubierto póstumamente después de su martirio en Argelia en 1996. El texto ha sido analizado por B. OLIVERA, *Martirio y consagración* (Madrid, Publicaciones Claretianas 2011), Capítulo 2.